

3280

RESOLUCIÓN N° _____/2020

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 19 NOV 2020

1. Presentación del interesado N° 33433, de fecha 26 de octubre de 2020;
2. Informe del Departamento de Inspección General de fecha 13 de noviembre del 2020;
3. Recepción de aviso de Cambio de Domicilio, emitido por Servicio de Impuestos Internos, de fecha 13 de octubre de 2020;
4. Informe de Morosidad, de fecha 19 de octubre de 2020, con VºBº del Departamento de Cobros y Enrolamientos;
5. Decreto Exento N° 830, de fecha 03 de abril del 2019, que designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
6. Decreto Exento N° 961, de fecha 28 de julio del 2020, que Delega Atribuciones y Dispone Orden de Subrogancia en el cargo de Director de Atención al Contribuyente;
7. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. **PROCÉDASE al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 1º Semestre del año 2021:**

PATENTE : 2-754927
DIRECCIÓN : EUSEBIO LILLO N° 440-446- LOCAL 36
NOMBRE : INVERSIONES ENIGMATICA S.P.A.
RUT. : 76.666.058-4
GIRO : SALA DE VENTA DE PRENDAS DE VESTIR, TELAS Y ACCESORIOS
MOTIVO : CAMBIO DE DOMICILIO

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada, así como efectuar la descarga de valores que correspondiere.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



Luca
LUISA ESPINOZA SAN MARTÍN
SECRETARIA MUNICIPAL



MOISES ANDRADE ORTEGA
DIRECTOR (S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

LESM/MAO/KMM/dgl
18.11.2020

21 2014